

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc.—Núm. 3.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 8 y 9.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Res. adelantado...
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

EL MANIFIESTO DE La Unión Nacional

Reproducimos á continuación el manifiesto del directorio de *La Unión Nacional*, que tanto está dando que hacer al Gobierno y tan discutido es por cuantos le conocen; dice así:

«Siguen viviendo en interinidad, veinte meses después de la caída, la nación le mismo que el Estado; y es fuerza á las clases gobernadas pensar en ponerle término, ya que las clases gobernantes, bien halladas con ella, no quieren ó no aciertan á hacerlo.

Les habíamos puesto por condición que España sea una nación culta, rica, fuerte, libre, europea, y por el camino por donde la han encarrilado no lo será nunca. Unos presupuestos generales que contienen estas cifras: Deuda pública, clases pasivas, Guerra y Marina, obligaciones eclesiásticas, casa real, 731 millones; carreteras (material de estudios y obras nuevas), 16 millones y medio; aprovechamiento de aguas, ríos y canales, tres millones y tercio; primera enseñanza, un millón y tres cuartos. Unos presupuestos así, repetimos, son incompatibles con la existencia de la nación como nación autónoma; representan una quiebra en que el deudor lo dá todo, bienes y persona, lo que posee y lo que puede trabajar hasta la muerte, sin reservar lo preciso para vivir, ó si se quiere, para progresar, dado que en las naciones el progresar es parte del vivir.

Representa, por tanto, más que una quiebra de la fortuna, una quiebra de la vida. Juzguen por este detalle los contribuyentes. Fiábamos la restauración de la patria y su europeización, principalmente, á la transformación del español por la escuela; y hé aquí cómo contestan á esa ambición nuestra las estadísticas de los presupuestos una sola ciudad de Europa, París; una sola ciudad de América, Nueva York, gasta anualmente en su enseñanza primaria una suma, no igual, sino mayor, bastante mayor que toda la nación española, sumadas las partidas con que contribuyen los municipios, las provincias y el Estado. Fiábamos la restauración de la patria, en segundo término, al fomento de la producción económica por las obras públicas, y los pre-

supuestos consagran á construcciones nuevas en caminos, canales y puentes, para toda la nación, una cantidad igual á la que hemos estado gastando cada diez días, durante varios años, en la guerra de Cuba, empeñando rentas y cargando de deudas al Tesoro.

No nos ordenaría otro tratamiento, no nos haría otros presupuestos lord Salisbury, interesado en precipitar «el término fatal de nuestros tristes destinos» de nuestra España. Eso es más que una enajenación de la libertad; es más que una adscripción al peso muerto de nuestro pasado: es la vida de un pueblo que se extingue; es el mapa de una nación histórica que se borra. Y nosotros declaramos, en nombre de la Unión Nacional, que no queremos desaparecer de la historia como hemos desaparecido de las Antillas: doblada la frente, más que al peso del dolor, al de la vergüenza. Un movimiento reactivo de parte de lo que aún quede vivo en el país, y acaso los presupuestos no serán la partida de defunción de nuestra patria.

Cierto que esos presupuestos son resultante fatal de la constitución política del país, ó mejor dicho, su falta de constitución; pero esto no significa más sino que hay que descender á su raíz, que no es á ellos donde el contribuyente tiene que apuntar para combatirlos. Carece España de instituciones públicas, aunque otra cosa parezca de su colección legislativa. Como dijo con verdad el señor Silvela, «tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituido según ley y orden jurídico.» Donde las naciones europeas tienen instituciones administrativas y políticas, que componen el conjunto normal y regular de su constitución, hay aquí oligarquías de personajes, con su cortejo de caciques, formando todo un orden jerárquico, repartido por los centros y por la periferia, que como yedra sofocan al país, no dejándole respirar.

Lo mismo después de la caída que antes, España se halla compuesta de un millar de reyezuelos, sueltos de toda ley, y diez y ocho millones de pecheros suyos, por ninguna ley amparados. Ni los Gobiernos ni las Cortes se han cuidado de proveer á la nación de esas instituciones que necesita para ser libre y regirse á sí propia: sólo se han cuidado de proveer de víveres al Estado. Digamos que tampoco podía esperarse otra cosa, no siendo el Estado sino una se-

creción artificial de aquel engranaje oligárquico que usurpa nombre de partidos y hallándose instaurado, de hecho, no para ser brazo de la nación, sino como para fin de sí propio.

El presupuesto, resorte y condición de vida para el sistema, el sistema tenía que acomodarlo á esa necesidad de vivir, imponiéndose el instinto de conservación á todos los dictados y exigencias del deber, del convencimiento y del honor. De ahí esa barrera alzada entre el Parlamento y el país; de ahí que no sea aquél orgánica creación de éste, sino que se engendre y renueve á sí propio. Esas oligarquías, representación de las clases directoras y gobernantes, que tienen bloqueada la prerrogativa del poder moderador del Palacio real, según descubre el señor Maura, tienen secuestrada al propio tiempo la voluntad del país en las urnas electorales, según denuncia el señor Silvela.

Urge romper ese cerco, reponer el problema de la libertad y de la soberanía de la nación al estado que tenía antes de 1868, desencantar la *Gaceta*, arrancándosela á los que han hecho de ella instrumento para torcer y anular todo el sentido de la reforma constitucional y menguar física y moralmente la bandera de la patria, tejida con esfuerzo infinito por diez generaciones.

Habría que castigarlos por donde han pecado; pero no se trata de eso ahora. Se trata nada más de imponerles la razón ó inducirles á que se licencien para que no vuelvan á pecar. El problema tiene para nosotros otra significación que es la de una pugna vulgar entre los que pagan y los que cobran; queremos que se cobre todo lo justo; que se pague todo lo debido, pero no más de lo debido; queremos que lo pagado se invierta racionalmente, en servicios reales y gastos reproductivos, con el mismo criterio de la economía de las familias; y para eso, que los que manden no sean como ahora los que cobran ó los que tienen la confianza de los que cobran, sino los que tengan la confianza de los que pagan. En la teoría, en la aprensión, casi es así, pero no en la práctica. Periódicamente nos manda el Estado dos laminillas de papel: una papeleta electoral para que votemos por apoderado los presupuestos, y el recibo de la contribución para que los paguemos una vez votados.

Esa es la teoría. Pero al día siguiente, aquellos mil que hemos dicho oligarcas y caciques de mayor y

de menor cuantía, encuentran manera de escamotearnos la primera de las dos cédulas, expresión de nuestra soberanía; con que ellos votan, no los presupuestos que le convienen al país, sino los que les convienen á ellos. Y como esa primera cédula es, en cierto modo, el precio de la segunda, nada más justo que devolverles ésta impagada, para que vaya á hacer compañía á la que se ausentó, dando por rescindida la obligación. Los mil ahuyentan de las urnas á los dieciocho millones; pues que los dieciocho millones ahuyentan de sus gavetas á los mil. A urna cerrada, bolsa cerrada. Pues votan por nosotros, que paguen por nosotros también, y les sirva de finiquito.

Un contribuyente inglés, Juan Hampden, el nombre más querido y popular en la historia de las libertades del Reino Unido, inició la redención de su país resistiéndose al pago de cierto tributo y dejándose condenar. Que cada contribuyente español sea un Hampden, y España habrá entrado en carril. Excusamos decir, porque no parezca alarde, que el directorio cumple su deber dando el primero el ejemplo, poniéndose en camino de la prisión con que el poder injusto le viene amenazando.

Si el país triunfa, será un bien para todos, incluso para los gobernantes, que se han encerrado en un *in pace* y no saben por donde salir. Si triunfasen ellos, tampoco sería perdido el sacrificio: no habríamos entrado aún en pleno día, pero si en su amanecer; el país habría andado la primera mitad del camino para su triunfo; la España vieja habría sufrido una sacudida sana, que le decidiría, por temor al naufragio próximo, á arrojar parte del lastre muerto que llena toda la nave; en los consejos de la corona, al lado del ministro de Hacienda, en frente de sus compañeros de Gabinete, se habría sentado un formidable colaborador.

A los pusilánimes y de timorata conciencia, hemos de decirles que la resistencia pasiva á que les invitamos es legal, no constituye falta ni delito de ninguna clase en opinión de juristas y teólogos españoles, y que de ello están bien persuadidos los gobernantes, quienes han declarado á la desesperada lo contrario, como recurso aconsejado por el instinto para contener por medios mecánicos la ola que ha de tragarnos, ya que no han querido ó podido adelantarse á ella.

Nuestros más insignes juristas

Covarrubias, Soto, Azpilcueta, Navarro, y nuestros más célebres teólogos, Escobar, Caramuel, Gregorio Valencia, enseñaron la doctrina de que las leyes, aun promulgadas por el poder legislativo, no obligan al país como no sean conformes á la voluntad de éste, como éste les niegue su sanción, sea verbal y expresamente, como el *veto* suizo, sea de un modo implícito y por hechos, absteniéndose de su cumplimiento, como ha sucedido con casi todas las leyes pasadas de España. Doctrina igual han profesado después filósofos y romancistas, entre ellos uno de sentido tan profundamente conservador como Savigni.

Por consiguiente, al obrar los contribuyentes españoles del modo que aconsejamos, negándose al pago voluntario de los tributos mientras los presupuestos no sean lo que deben ser, lo que las asambleas de Zaragoza han pedido que sean, no harán más sino usar de su soberanía en una forma declarada legítima aun en tiempo de Felipe II.

Después siguen dos párrafos en que se comunican al público acuerdos del directorio ya conocidos, que no insertamos porque por ellos ha sido denunciado «El Siglo Futuro».

Acaba el documento con la fecha (30 de Abril) y las firmas del directorio.

(De El Noticiero Universal de Barcelona.)

El crucero "Extremadura"

(Cádiz 28.)

A la una y media de esta tarde ha caído felizmente al agua el crucero *Extremadura*.

El acto ha sido magnífico, solemnisimo, grandioso; presenciado por una muchedumbre, que aclamó á los ingenieros de «La Construcción Naval».

Bendijo el barco el obispo de la diócesis, quien dirigió á los circunstantes una plática. Sirvió de madrina una distinguida dama gaditana, la señora viuda de Lisaur.

Presenciaron la botadura al rededor del ministro de Instrucción Pública, señor García Aliz, el exministro de Marina Sr. Auñón, los generales López Domínguez, Luque, Eucario, duque de Nájera, el capitán general del Departamento marítimo, el Sr. Cárdenas; las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de Cádiz; jefes y oficiales de la Armada; redactores de los periódicos locales y de la prensa madrileña.

El día ha sido magnífico.

A la orden del ingeniero director de las obras fué librado el barco de las últimas ligaduras, y mientras las músicas tocaban la «Marcha Real» deslizóse magestuosamente hacia el mar.

Los millares de personas allí agolpadas prorrumpieron en gritos, aclamando también á los ingenieros y al gerente de la Sociedad D. Miguel Aguirre.

La bahía que ofreció blando lecho al nuevo buque, presentaba maravilloso aspecto inundada de sol, y sur-

cada por innumerables barquichuelos.

—Después de la botadura la Compañía obsequió á sus invitados con un espléndido «lunch», servido en el grandioso salón de trazados.

Ocupó la presidencia la madrina del barco, sentándose á su derecha el obispo y á la izquierda el ministro de Instrucción Pública.

Brindaron el obispo, el ministro de Instrucción Pública, D. Miguel Aguirre, los generales Aranda y López Domínguez (éste en sentido muy democrático) y Auñón, quien embodadamente vino á censurar al ministro de Marina por su abstención indisculpable.

Resumió el ministro en breves frases, diciendo entre otras cosas que la política moderna se inspira y se apoya en la instrucción.

CRÓNICA GENERAL

Otro nuevo entorpecimiento

PARA EL PÚBLICO

RECLAMANTE

El artículo 32 de la ley del timbre, impone como pena á todo el que tenga que reclamar de alzada contra providencias administrativas, la obligación de reintegrar, á razón de una peseta, cada uno de los pliegos invertidos en el expediente de alzada, si se confirma por la Superioridad el acuerdo apelado y se estima temeraria la apelación interpuesta.

¡No conocemos nada más absurdo! ¿una peseta por pliego invertido en un expediente tramitado en las oficinas? pues vayan sumando pliegos los reclamantes, si tienen la desgracia de dar con algún funcionario licurgo, que por lucir las habilidades de su ingenio oficioso, llena pliegos de papel con un solo informe, y libbrele Dios al pacientísimo recurrente, si el amanuense tiene la letra grande, y empieza á emborrinar pliegos y pliegos de barba.

Nada queremos decir de los Funcionarios que, mirando más por los intereses del Tesoro que les dá de comer, que por los de los contribuyentes, inviertan pliegos y pliegos de papel en diligencias, notas, contra notas y....

Las mayores arbitrariedades se van á cometer, y el infeliz á quien se le haga una injusticia, preferirá dejar que le condenen, que no meterse en el barullo burocrático que significa tan despachado como injusto procedimiento.

Hoy, la inmensa mayoría de los españoles, prefieren dejarse atropellar, antes que acudir á defenderse; en la Administración pública, sucederá lo propio: no habrá alzada posible.

¡Bien por los sabios de la casa Aduana de Madrid!!

Hacia Tarragona

Para asistir á las sesiones de la Diputación Provincial, ayer tarde en el exprés, salió para Tarragona, nuestro querido amigo y correligionario, el Diputado liberal por este Distrito, don Francisco Roig Navarro.

De un colega local:

«¡Bárbaros!—Unos vecinos, digo, unos cafres de Roquetas, encontraron ayer tarde sobre las dos, en la calle Baranda del río, á un desgraciado mudo de nuestra ciudad, le ataron las manos, diéronle algunos bofetones y le arañaron en el cuello. Las primeras personas que pasaron por dicho sitio, desataron las manos á aquel infeliz.

Los *salientes* desaparecieron, así que se vieron, al parecer, satisfechos de su hazaña.

Lástima no encontrarse en dicha vía ningún agente municipal, para dar su merecido á aquellos rifeños.»

En el poblado de la Enveja, donde desempeñaba el cargo de estancero, ha fallecido don Juan Albacar Colomé, hermano de nuestro querido amigo, el conocido propietario don Eduardo.

A la desconsolada familia del finado, y en especial á nuestro estimado amigo don Eduardo, les enviamos el más sentido pésame, por la irreparable desgracia que lloran en estos momentos.

R. I. P.

Como anticipamos en el DIARIO DE TORTOSA del sábado, ayer salió á practicar la Santa visita, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

He aquí el itinerario que se ha fijado: Santa Bárbara, Galera, Godall, Cenia, Rosell, Bel, Puebla de Benifasá, Ballestár, Fredes, Bojar, Castell de Cabres, Vallibona, Herbés, Herbeset, Puebla de Alcolea, Morella, Chiva, Ortells, Zorita, Palanques, Villores, Forcall, Todolella, La Mata, Portell, Cincorres y Ares.

El distinguido joven doctor en Derecho, don Carlos Sanz, que ha ingresado recientemente en este Seminario, será ordenado de presbítero á últimos del presente año, seguramente.

Hácese grandes elogios de la magnífica obra que el laureado escultor, nuestro querido amigo y paisano don Agustín Querol ha perpetuado en bronce la memoria del inolvidable patricio que dotó á España de la Ley de Instrucción Pública, abriendo para nuestro país una nueva era.

Interpretando Querol admirablemente la idea de los profesores que han costado el monumento, ha resultado quizá la mejor obra que hasta el presente ha producido. Resplandecen en la serena y reposada figura de Moyano, una sobriedad, un clasicismo y un arte magistrales, mientras que en los cuatro bajo relieves del pedestal, se notan toda clase de primores de factura: uno de los medallones, representa el acto de poner el ministro Moyano á la firma régia, su ponderada ley; el segundo, la lectura de la misma en el Congreso; el otro es una alegoría del genio de la enseñanza, apareciendo en la escuela, y el cuarto, contiene dentro de una orla, la dedicatoria del monumento.

La favorecida «Sociedad Velocipédica de Tortosa», ha empezado los trabajos para colocar postes y un entoldado, frente al local que ocupa en el Ensanche del Temple, disponiéndose también á construir la acera, todo lo cual mejorará las condiciones de urbanización de aquella bonita barriada.

Celebramos la iniciativa de aquel centro de *sport*, en donde se dan cita diariamente los aficionados á este género de locomoción, tan generalizada en nuestra época.

Hoy se habrá reunido en la capital, la Junta provincial del censo electoral. Mañana á las once, está convocada la Diputación provincial, para inaugurar las sesiones del primer semestre del corriente año natural.

Don Julio Schoussé Sierens, vecino de Barcelona, ha solicitado el registro de doce pertenencias de mineral de plomo, con el título de «Gloria», en la partida Solanos del Coll, del término de Molá.

Han empezado en algunas iglesias, los cultos dedicados á María.

Al efecto, se han erigido á la Virgen hermosos altares, en los que abundan las *corbeils* y las flores sueltas.

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de párvulos de Batea, don Rosa Adserá Vives.

Don Vicente Pujol Cambra, vecino de Mora de Ebro, ha acudido al señor Gobernador, solicitando el cumplimiento de la Real orden de 30 de Noviembre de 1897, relacionada con el cargo de Depositario municipal que desempeñó.

En 1897 y 1898, fallecieron en la isla de Cuba, los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

José Casal Pizarro, Sebastián Cañau Ruyo, José Castelló Jordi, Juan Domech Arbonés, Pablo Juan Miolet, Francisco Gatell Bonell, Antonio Hinas Jurias, Máximo Herrador García, José Mayor Verdor, Luis Pié Montserrat, José Rivera Huguet, Lorenzo Aguilar Villagrosa, Miguel Alveró Soler y José Vidiella Roig.

Don Damián de Oriol Gordo, ha solicitado se le abone la expropiación de un camino, con motivo de la construcción de los ferro carriles directos.

Ha presentado la dimisión del cargo de auxiliar interina de la escuela elemental de niñas de Amposta, doña Isabel Cruañes Vallet.

El 10 y 11 de Junio, tendrá lugar en la Audiencia Provincial, la vista en juicio oral por jurados, de una causa procedente del Juzgado de Gandesa, por homicidio y lesiones, contra J. S. B. y otros.

El día 13, otra sobre detención ilegal, contra J. B.

Don Antonio Aviñó Miró, de Perelló, ha reproducido la denuncia por el ejercicio de la profesión de Matronas sin título.

En virtud del concurso de Enero de 1899, ha sido nombrado maestro del barrio rural de Regués (Tortosa), don Francisco Llovera.

Nos dicen de Vinaroz, que se está gestionando la constitución de un Sindicato viti vinícola, con elementos de dicha población y de la de Benicarló.

QUE CONSTE

Cuantos fumadores han probado el papel *Arco Iris*, engomado y sin engomar, lo preferen á todas las demás clases conocidas. Este solo hecho patentiza las excelencias del citado papel. De venta en las estancos, y al por mayor en Barcelona, en los principales depósitos de papel de fumar.



La *Aeratische Rundschau* (Revista médica), de Munich, dice en su número 17 del año IV:

«El ODOL obra conforme á un principio enteramente nuevo para los dentífricos. En efecto, al lavarse la boca, queda sobre la mucosa una gran acumulación de antiséptico; de manera que la acción antiséptica no se limita á los pocos instantes de dicha operación, sino que sigue ejerciéndose mucho tiempo después. Ninguno de los elixires

dentíficos «ha desarrollado ni remotamente», en las experiencias anteriormente descritas, una acción antiséptica tan prolongada como el ODOL.

El ODOL se vende en todas partes, a pesetas 2 y pesetas 3'50.

A la Exposición de París Viaje á la exposición por Veinte céntimos. Compren el cuaderno n.º de LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900. Véndese en la librería de don José M.ª Bernis, Puente Piedra, 1.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista gran importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:



El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer. CERTIFICÓ: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; lo he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. Agustín M.ª GIBERT. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

EXTRANJERO

Paris 30.

Movimiento de los boers

De Bloemfontein telegrafian que los boers, al levantar el sitio de Wepener se reunieron en Bishop, replegándose hacia el Norte y retrocediendo luego para evitar el encuentro con las columnas inglesas.

Los boers esperan ocupar pronto á Ladybran.

Cambio de táctica

—Telegrafian de Londres que en los círculos políticos se dá como cosa segura que el general Roberts cambiará de táctica antes de terminar la presente semana, abandonando Bloemfontein y dirigiéndose contra los boers por caminos distintos, cuyo itinerario no ha hecho público aún.

Los socialistas

norteamericanos

Comunican de Nueva York, que en aquella ciudad comenzó ayer una

huelga de carácter general, que tuvo su origen en una manifestación, á la que asistieron más de 20.000 socialistas.

Enarbolando banderas rojas, recorrieron los manifestantes las principales calles de la población, pronunciaron violentísimos discursos contra el Gobierno y aprobaron una proposición de tona radicales, en la cual se incita á una revolución, si es necesario, para oponer el régimen socialista al actual.

Las fuerzas inglesas

—Según telegramas del Cabo, ha llegado á Bloemfontein la división del general Pole Carew.

La del general Carrington marcha hacia Mafeteng. Para cortar el paso ha salido de Biggarberg un comando boer.

Noticias de Madrid

(Del día 30 de Abril)

Por telégrafo y teléfono

El 1.º de Mayo

Las autoridades civiles de Madrid han conferenciado con el ministro de la Gobernación, adoptando medidas en prevision de la jornada de mañana.

El ministro ha dado también instrucciones con el mismo objeto á los gobernadores civiles.

—El ministro de Obras Públicas llevará al Consejo del miércoles un expediente sobre cables telefónicos y telegráficos.

De acuerdo con el ministro, el director general de Obras Públicas, Sr. Alzola, dispondrá la descentralización de servicios secundarios en su departamento, dando mayores facultades y responsabilidad mayor á los ingenieros provinciales.

—Han sido firmadas las reales órdenes concediendo la gran Cruz de Carlos III á los duques de Sotomayor y del Infantado, y la gran cruz de Isabel la Católica al conde de Vilches y al Sr. Milá y Pi.

Entre conservadores Reparto de subsecretarías

—Seguramente será subsecretario de Gobernación el Sr. Hernández en substitución del marqués de Lema; habiéndose opuesto el Sr. Pidal á que se diera el cargo al Sr. Aparicio.

El marqués de Cabriñana será director general de Comunicaciones, y subsecretario de Gracia y Justicia el Sr. Burgos.

—El Sr. Pidal se muestra en extremo reservado. Sábese que está disgustadísimo con el Sr. Silvela; pero no quiere hacer alarde de su disgusto porque podría con ello precipitar la caída de los conservadores.

Ha insinuado esta eventualidad el Sr. Pidal, haciendo constar que no quiere tener ninguna responsabilidad en ella, cuando sin hacer nada se presume que caerá este Gobierno y pronto.

Acase tenga algo que ver con tal presunción la afluencia de amigos del Sr. Pidal y del duque de Tetuán en casa del general Martínez Campos. Este viaje extraordinario ha sido

como la demostración de un movimiento de concentración, no se sabe si ofensivo, de los conservadores separados del Sr. Silvela.

La catástrofe de ayer

—(Paris 30)—Las víctimas de la catástrofe ocurrida ayer en la Exposición son 9 muertos y 11 heridos graves.

Lo ocurrido, dicen los correspondientes que ya se había previsto, ó al menos, se temía que iba á pasar algo desagradable, dado la forma con que se han llevado á cabo las obras de la Exposición.

En el hospital ha fallecido un caballero y una señora que fueron conducidos allí en grave estado.

No hay ningún español entre los muertos ni entre los heridos.

Inmediatamente después de la catástrofe establecióse un servicio médico.

El presidente de la República envió á uno de los oficiales á sus órdenes para que se informara del estado de las víctimas de la catástrofe, con objeto de socorrer con metálico á las familias de las mismas.

Las personas que se encontraban cerca del lugar del suceso, todas ayudaron al salvamento.

ULTIMA HORA TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de anoche

El Sr. Silvela

Madrid 30—1'30 tarde. (Recibido despues de cerrada la edición.)

El Sr. Silvela se muestra optimista, hablando de la Unión Nacional. Quita importancia á sus trabajos, y dice que renunciando á su cesantía de ex-ministro, contribuye más á los cargos del Tesoro, que pagando el Sr. Paraleo, por espacio de setenta años, una contribución de 1.500 pesetas anuales.—Mencheta.

Disidencias

Madrid 30—1'30 tarde.

El Sr. Lema, ha conferenciado con el Presidente del Congreso. No ha resultado avenencia en la conversación, renunciando aquel el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia.

Se hará pues la combinación del alto personal, sin figurar en ella el Marqués de Lema.—Mencheta.

Telégramas de hoy

El Sr. Dato

Madrid 1.º mayo—11 mañana. Háblase de que no sería nada extraño, que á última hora, el Sr. Dato suspendiera su anunciado viaje á Barcelona.—Mencheta.

Agasajado

Madrid 1.º —12 mañana.

Es muy agasajado en Murcia por sus amigos, al exministro liberal señor Canalejas.—Mencheta.

Fiesta obrera

Madrid 1.º—1 tarde.

Hasta ahora, el Gobierno no tie-

ne noticias de que en ninguna provincia, se haya turbado el orden público, á consecuencia de la celebración de la fiesta obrera, propia del día.—Mencheta.

Meeting de obreros

Madrid 1.º—2 tarde.

Los obreros han celebrado la fiesta del día con un meeting en el fronton central.

Ha estado concurridísimo. Se han pronunciado los acostumbrados discursos, muy belicosos y entusiastas.

Las notas favorables á los boers, han sido las dominantes.

El compañero Iglesias ha aconsejado la unión para destruir la tiranía de los burgueses.

Ha reinado el mayor orden.

Varios oradores, algunos muy fogosos han hecho uso de la palabra.—Mencheta.

El día en Barcelona

Barcelona 1.º—3 tarde.

Barcelona presenta hoy aspecto ordinario. Circulan coches y tranvías.

Muchas fábricas y talleres han paralizado los trabajos. Los obreros se pasean por las Ramblas tranquilamente.

En Pueblo Nuevo han ocurrido algunos desórdenes. Numerosos grupos han obligado á parar los trabajos en las fábricas, á lo cual se han opuesto los dueños. Los edificios han sido apedreados. También lo fueron los tranvías de Badalona á Pueblo Nuevo. La guardia civil y la policía han disuelto á los revoltosos.

En el Teatro de la Gran-vía se ha celebrado un meeting socialista, figurando en el escenario seis banderas de distintas agrupaciones obreras.

Han asistido varios representantes pronunciando discursos.

Al hablar el compañero Fontanals, varios representantes de las tres clases de vapor y otras esportadoras, gritaron ¡traidor y burgués!, impidiéndole el uso de la palabra.

Ha terminado el acto tocando «La Marsellesa», y dirigiéndose algunos espectadores á comer en Vallvidrera.—Roldós.

Firma.—Opinión

Madrid 1.º—3 tarde.

Han sido firmados los nombramientos siguientes:

Marqués de Lema, subsecretario de Gracia y Justicia.

Hernandez, de Gobernación.

Marqués de Cabriñana, Director general de correos.

—El Sr. Silvela cree que se procesará á los que suscriben el Manifiesto de La Unión Nacional, despues que sean reconocidas sus firmas.—Mencheta.

ANUNCIOS

PERSIANAS

Deposito de Ramón Marqués, calle de Mercaderes núm. 5.

Se venden á ocho céntimos palmo: se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, Tortosa.

Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa.

... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos para escote. 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 30 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitras-quin, limpieza del cabello, 5 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos estancos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservados de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y acquiridas formas. Esterilidad, falta y desarrollo menstrual, males nerviosos, histerias, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahle, Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahle, los envía por correo certificado, remitiéndolos su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.
En 300 enfermos, 300 curas. **CONTRASORDERA THOMPSON** 4 ptas. caja.

Vena Lóticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID, Prospectos españoles. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herreza**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

ESTOMAGO

... MALES ... NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las **PILULAS KOCH**, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción **LOS MALES AGUDOS** RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y Oliva Arco Roman, 3.



CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Disponible

Disponible

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el **JARABE VINOSO RESTAURADOR**
de **E. D. ESTRANY**
A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.